



L4932
342
3c

KG21
.M6
L4
c.1

STIONNES
DCCIONAILES

F. LEFVRE



1080024520

Núm. Clav. 342
Núm. Aut. 4493 c
Núm. Adq. 11509
Proceden. -6-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó 69

CUESTIONES

CONSTITUCIONALES,

POR EL C.

E. VEVERE.

OPRA DEDICADA AL C.

Pedro Ogazon,

Gobernador constitucional del Estado
Libre y Soberano de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Veiverde y Tellez

GUADALAJARA.

Tip. del gobierno, á cargo de Antonio de P. Gonzalez.

1861.

11509

K621
M6
L4

EDICION DE "EL PAIS"



FONDO DE MONEDAS
VALVERDE Y TELLEZ

125047

GUADALAJARA



DEDICATORIA

AL C.

PEDRO OGAZON,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

Ciudadano Gobernador:

DESDE el día en que los hombres renunciaron al estado de naturaleza por el estado de sociedad, se han manifestado constantemente dos principios en abierta lucha. Por un lado la tiranía, por el otro la libertad; allá la fuerza, acá el derecho; es decir, que al través de numerosas trasformaciones y bajo nombres diferentes, estas dos ideas no han cesado nunca de agitar al mundo.

De ella ha dicho un poeta: *Meus agitat Molem*; el espíritu agita la materia.

En tiempo que la esclavitud era de derecho comun, una de estas ideas se llamaba *manumision*; en tiempo de los

011509